

PARTICIPACIÓN INTERSECTORIAL PARA LA CERTIFICACIÓN DE SITIOS DE ESPARCIMIENTO



¡Mejorando espacios!...fomentamos tu salud

Objetivo: Generar espacios que estimulen y favorezcan hábitos saludables como la actividad física y la convivencia social.



Antes...

• Mártires 13 de agosto, Tlaltizapán • Parque Municipal de Amacuzac • Parque San Mateo, Puento de Ixtla



Después...

Criterio de certificación:

- Mantenimiento, iluminación y aseo general.
- Adaptados para personas con discapacidad y/o capacidades diferentes (pasamanos, rampas).
- Contar con señalización.
- Control de fauna nociva.
- Espacios libres de criaderos (cuidado del agua almacenada).
- Adecuado manejo de la basura y agua, establecimiento, gel antibacterial, (contenedores en puntos estratégicos).
- Dueño responsable.
- Jornadas periódicas de limpieza en sitios públicos.
- Que haya información de salud visible que fomente principalmente la alimentación correcta, consumo de agua y actividad física.
- Rutas seguras (para caminar y usar bicicletas, patinar).
- Contar con teléfono, número de emergencia y botiquín y Plan de protección civil.

Rescatando

